

Expediente: 413/25-I1
Carátula: ROMANO ENRIQUETA DEL VALLE C/ PEREZ ANGELICA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648857 - ROMANO, ENRIQUETA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - PEREZ, ANGELICA-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 413/25-I1



H20901786935

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: ROMANO ENRIQUETA DEL VALLE c/ PEREZ ANGELICA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N°: 413/25-I1.-

Concepción, 23 de octubre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 21/10/2025 de D.G.R.:

Agréguese informe remitido por la Dirección General de Rentas.-

Notifíquese al Sr. Fiscal Civil a fin de que se sirva emitir dictamen respecto al Beneficio para Litigar sin Gastos solicitado.- FMB

Actuación firmada en fecha 23/10/2025

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.